OC-DA-133

jul. 17 (Rev.)
OC-18-01

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
**OFICINA DEL CONTRALOR**
San Juan, Puerto Rico

# CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, JUAN C. HERNANDEZ (nombre), funcionario principal de 0150000 (número de entidad)

LA FORTALEZA (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal _____ o ☒ el período del 2 de ENERO de 2017 al 30 de JUNIO de 2017 :

☐ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☒ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En SAN JUAN, Puerto Rico 29 de AGOSTO de 2017.

Juan C. Hernández
Declarante

Afidávit Núm. 214

Jurado y suscrito ante mí por Juan Carlos Hernández González mayor de edad, en calidad de Administrador y vecino/a de Adjuntas, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante n/a.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 29 de agosto de 2017.

Notario Público

JOSÉ JOHEL MONGE GÓMEZ
ABOGADO-NOTARIO

Gobierno de Puerto Rico
Oficina del Gobernador
EXENTO
Art. 3 Ley Núm. 47 del
4 de junio de 1982

**Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*.** La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.